

Erquicia Cruz, José Heriberto

2012 A quince años de la formación de arqueólogos en El Salvador, 1995-2010. Perspectivas y desafíos. En XXV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2011 (editado por B. Arroyo, L. Paiz, y H. Mejía), pp. 754-760. Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto de Antropología e Historia y Asociación Tikal, Guatemala (versión digital).

63

A QUINCE AÑOS DE LA FORMACIÓN DE ARQUEÓLOGOS EN EL SALVADOR, 1995-2010. PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS

José Heriberto Erquicia Cruz

PALABRAS CLAVE

El Salvador, Arqueología, exploradores

ABSTRACT

During 1926 in the El Zapote Hill, south of San Salvador, the Salvadorian Jorge Lardé and the North American Samuel K. Lothrop undertook the first archaeological excavation in El Salvador using a stratigraphic method to define the chronological sequence of the cultural material. This event was probably the inception of the development of the El Salvador archaeology as we know it. Nevertheless, the discipline was cultivated throughout the XX Century mainly by foreigners due to lack of institutes that could nourish such specialists. It was 70 years later, after Lardé and Lothrop expedition, that in 1995 El Salvador officially initiated the archaeological formal education and contrary to the common thought the initiative came from the private education and not the public one. After 15 years of the formation of archaeologists in El Salvador new perspectives and challenges based on the social demands are arising that demand from this group new skills and abilities in their professional formation.

“...la arqueología salvadoreña está en sus comienzos, y que una serie de exploraciones sistemáticas se impone a fin de revelar a la ciencia los inmensos tesoros que indudablemente existentes en el subsuelo de aquella privilegiada República.” (Atilio Peccorini, en su conferencia ante la Sociedad de Americanistas, París, 7 de diciembre de 1912).

INTRODUCCIÓN

Las sociedades del presente atraviesan por una de las etapas más dinámicas de su historia, los cambios políticos, sociales, económicos y culturales, requieren de profesionales de las ciencias sociales que observen, estudien, analicen y respondan a las problemáticas que se presentan día a día en la sociedad. Desde la arqueología, se pretende impulsar la investigación de las sociedades del pasado, a manera de entender el presente y proponer hacia el futuro. El acopio de conocimientos sobre las generaciones del pasado y del presente, constituye la base para el desarrollo y profundización de las identidades de una sociedad.

El presente ensayo es un panorama sobre la formación profesional de arqueólogos en El Salvador, luego de una década y media de estar formándose y desarrollándose en dicha especialidad. Asimismo, se vuelve pertinente hacer un recorrido histórico del proceso de la especialización de profesionales en arqueología.

La arqueología, como disciplina científica, se inserta íntimamente dentro del marco político, histórico, social y cultural de la sociedad, generando conocimientos racionalmente fundamentados a través de un procedimiento teórico y práctico. Por ello, se presentan nuevas perspectivas y desafíos; mismos que están basados en las demandas de la sociedad salvadoreña y que exigen de este gremio nuevas competencias y habilidades en su formación profesional.

Más allá del registro y clasificación de los materiales culturales, y de la conservación del patrimonio cultural, la arqueología en tanto ciencia social, debe contribuir al entendimiento de los diversos grupos humanos que conforman las sociedades del pasado y del presente.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS INICIOS DE LAS PRÁCTICAS ARQUEOLÓGICAS EN EL SALVADOR

Sin duda las ideas de la modernidad, civilización y progreso, serían fundamentales en la construcción de las nuevas naciones centroamericanas a partir de la década de 1870. Los gobernantes liberales e intelectuales, se volcaron a la faena de construir la nación, pretendiendo inculcar en la población un sentido de adhesión, apego, deferencia y pertenencia a la nueva *comunidad política imaginada* e inventada, en términos de Anderson (2007).

La clase política-económica-social e intelectual salvadoreña edificó una idea de nación, fundamentada en un imaginario de lo mestizo, al cual le concedió un carácter de civilizado y moderno; pero a su vez hizo invisible y negó la identidades indígenas y afro descendientes, las cuales concebía como símbolo de atraso y del conservadurismo.

Con el fin de dar cuerpo al Estado-nación, a finales del siglo XIX la categoría de patrimonio histórico-artístico-cultural (Bermejo 1986), vendría a jugar un papel esencial en la formación de las naciones. Con ello la arqueología aparecería como un aliado, junto con los museos, el periódico, los mapas, los censos (Anderson 2007) en la legitimación del poder de los nuevos estados nacionales. Justamente la revaloración del pasado y en este caso el prehispánico se vio fortalecido con la creación de instituciones, revistas académicas y la formulación de leyes desde el museo nacional, las cuales pretendieron velar por el rescate y la conservación de los objetos y sitios arqueológicos. Creando a partir de ello, un instrumento poderoso de identidad nacional, a través de la recuperación del pasado, convirtiendo el Museo en un santuario de la historia patria. (Florescano 1997).

Aunque las primeras exploraciones en la búsqueda de sitios arqueológicos en El Salvador, fueron llevadas a cabo por extranjeros hacia mediados del siglo XIX, por personajes como Squier, y luego en la década de 1860 por Habel, Bourbourg, Ballore y Sapper (Cobos 1994; Fowler 1995). Sin embargo, es hasta la década de 1880 que se emprenden las exploraciones por parte de los intelectuales salvadoreños. Sin duda es la creación del Museo Nacional del Salvador (Diario Oficial 1883), –en el contexto de la construcción del Estado-nación–, que impulsaría la búsqueda o el interés por poseer una colección de bienes arqueológicos que fuera digna de una exposición de un país en el camino del progreso. Desde luego, sería importante la reglamentación del Museo y con ello las disposiciones generales sobre la protección del patrimonio arqueológico por parte del Estado hacia 1883, quedando prohibido la extracción y comercio de antigüedades y otros objetos arqueológicos fuera del país, los cuales son propiedad de la nación (Diario Oficial 1883). Así, Santiago Barberena, Darío González, L.A. Rodríguez, (Cobos 1994; Fowler 1995) entre otros, se embarcan en el trabajo de explorar y localizar sitios arqueológicos.

Se iniciaba el siglo XX, con un Museo por tener su propia exposición, la cual llegaría hasta 1904 y con un reglamento que advertía sobre la importancia de los bienes culturales para la nación. Guzmán (Anales 1904), escribía sobre la arqueología salvadoreña, Spinden en 1915 plantearía la primera secuencia cultural, basándose en colecciones privadas de bienes culturales (Cobos 1994; Fowler 1995). Otras aportaciones importantes las de los salvadoreños Peccorini, con la síntesis de la arqueología del Salvador (Peccorini 1913), Lardé Arthés (Lardé 1926) describe el hallazgo en San

Salvador de los restos de una civilización Pre-Máyica, mostrando una secuencia cronológica para El Salvador, cuyas civilizaciones describe desde la más antigua como: arcaica, maya y la pipil; además publica el Índice provisional de los lugares del territorio salvadoreño en donde se encuentran ruinas u otros objetos de interés arqueológico con un total de 132 sitios (Lardé 1926a). Por su parte Samuel Lothrop, amplió la Lista provisional de lugares arqueológicos de El Salvador elaborada por Jorge Lardé Arthés (Lothrop 1926).

Durante 1926, en el cerro El Zapote, al sur de San Salvador, Lardé Arthés y Lothrop, llevaron a cabo la primera excavación arqueológica en El Salvador, utilizando el método estratigráfico para determinar la secuencia cronológica de los materiales culturales (Lardé 1926, Lothrop 1927). Ese hecho, supuso ser un nuevo comienzo en el desarrollo de la arqueología en El Salvador, y probablemente así fue. Sin embargo, esta disciplina fue desarrollada durante casi todo el siglo XX, en su mayoría por extranjeros, pues el país no contaba con las instituciones que formasen a dichos especialistas.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA FORMACIÓN DE ARQUEÓLOGOS EN EL SALVADOR

Tendrían que pasar casi siete décadas, desde aquel registro arqueológico elaborado por Lardé y Lothrop a mediados de la década de 1920, para que en 1995, oficialmente en El Salvador, se iniciara la formación de arqueólogos. Con la firma de los Acuerdos de Paz y la conmemoración del V Centenario en 1992, en El Salvador se abrieron espacios que permitieron tener una mejor perspectiva en diversos aspectos de la realidad de la sociedad salvadoreña, algunos de dichos aspectos se refieren a las políticas educativas y culturales que se desarrollarían a partir de la década de 1990. Desde el Estado salvadoreño se pretendía generar un nuevo rumbo en el desarrollo de la nación, desde la historia, la política, la economía, la educación, la cultura y en general desde diversas aristas que engloban a la sociedad. Un nuevo curriculum educativo, se vio fortalecida con investigaciones coordinadas desde la esfera estatal y con la publicación de los nuevos libros de Historia de El Salvador. Es en este contexto, que existió una emergencia y un esforzado entusiasmo nacional e internacional por emprender nuevos estudios culturales desde diversas disciplinas.

Desde el Estado se ponen de manifiesto diversos proyectos culturales; así se formula la creación del Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) en el año de 1991, como la institución rectora de la cultura en El Salvador. A través de ésta se generan diversos proyectos de gestión cultural e investigación que van configurándose en diversas apuestas por el patrimonio cultural. El Salvador, presenta ante la UNESCO la nominación de varios sitios arqueológicos prehispánicos e históricos para que puedan ser nombrados con la categoría de *Patrimonio Cultural de la Humanidad*, de tal cuenta en 1993 en la Convención de dicha entidad internacional celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, es nombrado con la mencionada categoría el sitio prehispánico de Joya de Cerén. Muy importante sería el marco legal en el cual el patrimonio cultural se vería protegido, con ello la aprobación en 1993, de la *Ley Especial al Patrimonio Cultural de El Salvador y su Reglamento* en 1996; en definitiva sentaría las bases legales para la protección, valoración, difusión y goce del patrimonio cultural de los salvadoreños.

Como se mencionó anteriormente, aunque en El Salvador, los estudios arqueológicos se habían desarrollando desde las primeras décadas del siglo XX, no existió un instituto superior que formara arqueólogos en El Salvador, sino hasta el final de la centuria.

Sin duda, un aspecto fundamental para el desarrollo de las sociedades es la educación, hacia 1995 se realiza una nueva Reforma Educativa por parte del Ministerio de Educación (MINED). Con la denominada *explosión de las universidades privadas* en la década de 1990 (Picardo 1999), surge entre otras tantas instituciones superiores, la *Universidad San Jorge* (USJ) en 1994, la que se convertiría en la formadora inicial de arqueólogos en El Salvador. Iniciando sus labores en 1995, comenzó sirviendo las carreras de antropología, arqueología e historia, sin embargo luego, solamente quedarían los estudiantes de arqueología.

A finales de 1995 se decretó la nueva Ley de Educación Superior en El Salvador (LES), las exigencias dadas por dicha Ley, no se pudieron cumplir a corto plazo, por lo que fue imposible para la USJ continuar con el proyecto que había comenzado y terminó cerrándose para 1997. En octubre de ese mismo año se celebraba un convenio entre la Universidad Tecnológica de El Salvador UTEC y la Universidad San Jorge USJ, en dicho convenio la UTEC rescataba el ideal de ofrecer en El Salvador la formación de licenciados en antropología, arqueología e historia. (UTEC 1999). El proyecto visionario de formar arqueólogos en El Salvador, es retomado por la UTEC y por el proyecto japonés de investigaciones multidisciplinarias, el cual estaba destacado en la zona arqueológica de Chalchuapa desde 1995, dirigido por Kuniaki Ohi del Museo de Sal de Japón y la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto; de ésta manera se obtuvo la formación en campo por parte de los profesionales del proyecto japonés con el respaldo de la UTEC ante el MINED (Valdivieso 2010).

A inicios del nuevo siglo, en el año 2000, la UTEC, reapertura la carrera de arqueología y se abre a un nuevo ingreso de estudiantes que esperaban que se impartiera dicha especialidad en El Salvador.

DESARROLLO DE LA CARRERA DE ARQUEOLOGÍA DURANTE ESTOS PRIMEROS 15 AÑOS

Con nuevos pensum de estudios (2000, 2006, 2011), se reiniciaría la formación de los nuevos arqueólogos y comenzaría un proceso que hasta el día de hoy a graduado a más de una docena de profesionales, los cuales se desempeñan en las diferentes áreas de acción del quehacer arqueológico salvadoreño. Como se mencionó, se han graduado catorce profesionales en arqueología desde los inicios en el año de 1995, tomando en cuenta que durante el período de 1995-2000, solamente se mantuvo el grupo de 5 estudiantes, luego para el año 2000, se apertura por completo la carrera. De los catorce graduados, nueve son hombres y cinco son mujeres.

Las diversas temáticas de estudio de las tesis de investigación de grado, muestran una diversidad de tópicos desarrollados. Estudios de materiales cerámicos, líticos, escultóricos y malacológicos; asimismo se presentan estudios de patrón de asentamientos, rasgos domésticos, campos de cultivo, entierros prehispánicos y coloniales; últimamente las investigaciones se han enfocado en resolver problemas de carácter teórico, de cómo desde la arqueología, como ciencia social, puede aportar a la solución de problemas o conflictos más concretos de la realidad actual de la sociedad salvadoreña; es en este enfoque que se abordan las problemáticas de, arqueología y educación, arqueología e identidades, arqueología y memoria entre otras temáticas.

El actual plan de estudios de la licenciatura en arqueología, el cual inició en 2011, está orientado a formar profesionales capaces de aplicar y construir conocimientos en su área laboral, constituyendo personas competentes de formular propuestas pertinentes a las necesidades de la sociedad salvadoreña (UTEC 2010). Dicho Plan, incorpora competencias profesionales en sus perfiles, lo que privilegia la capacidad crítica, la proyección y la responsabilidad social. Un componente importante, es sin duda la incorporación de una asignatura que genera el conocimiento y entendimiento acerca de la ética y la legislación, tanto nacional como internacional, en relación al patrimonio cultural y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas. Este modelo de currículo basado en la formación de competencias, genera un ser activo, constructor de su propio aprendizaje en función de sus intereses y los de la sociedad. Con ello, se ha pretendido formar arqueólogos con fundamentos concretos en el campo de la investigación, capaces de recrear los elementos diversos del pasado de las sociedades humanas (ibíd.).

Para la universidad formadora de arqueólogos en El Salvador, es fundamental impulsar la creación de una tradición académica por el estudio, la reflexión y la investigación arqueológica, conjuntándose con otras disciplinas afines como la antropología, la historia y la lingüística, pues se pretende que con ello se contribuya al rescate y conservación de los bienes que conforman el patrimonio cultural salvadoreño.

PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS

Luego de 15 años de la formación de arqueólogos y arqueólogas en El Salvador, se presentan nuevas perspectivas y desafíos; mismos que están basados en las demandas de la sociedad salvadoreña y que exigen de este gremio nuevas competencias y habilidades en su formación profesional. El camino recorrido durante estos quince años ha sido largo y escabroso, pues han existido varios obstáculos, entre los que se pueden mencionar, que antes de la formación de arqueólogos en El Salvador se creía que los coleccionistas o anticuarios de cualquier índole, podían llamarse arqueólogos, solamente con el simple hecho de ser aficionados de los objetos antiguos; por lo tanto ha sido difícil tratar de cambiar la mentalidad del colectivo de la sociedad salvadoreña respecto a la idea de, quién es un arqueólogo, qué hace un arqueólogo y para qué sirve la arqueología; esto conllevó a una primera etapa de romper esos esquemas mentales o paradigmas respecto a la disciplina y que luego de ello se percibiera a la arqueología como una profesión académica.

Las perspectivas para los arqueólogos salvadoreños deberán estar enfocadas en varios aspectos importantes, por un lado la educación e investigación, y por otro la práctica y el desarrollo profesional de la arqueología. Esto conlleva a seguir formándose luego del pregrado, buscando prepararse en el ámbito académico a nivel de posgrados; y en el progreso y vanguardia del accionar profesional. Muchos de los nuevos profesionales en arqueología, están preparándose en la especialidad y en otras especialidades dentro de las ciencias sociales, quizá, algunos con el objetivo expandir el área de acción y por supuesto enriquecer sus conocimientos y habilidades como profesionales.

Poco a poco se ha ido abriendo el mercado laboral para el ejercicio profesional de los arqueólogos, pero ha sido una labor difícil, pues en un primer momento solamente la institución del Estado que se encarga de velar por el patrimonio arqueológico, ofrecía espacios de trabajo para los arqueólogos, luego vinieron las universidades, entre ellas la UTEC, que sigue siendo la única que brinda la carrera de arqueología en El Salvador.

Los espacios de difusión e interacción con los otros colegas arqueólogos y demás especialistas, han sido y son fundamentalmente importantes para el desarrollo de la disciplina, la instauración del Congreso Centroamericano de Arqueología en El Salvador, desde la institución pública, el Foro de Estudiantes de Antropología y Arqueología de la UTEC y otros espacios dentro y fuera de las fronteras nacionales, han abierto la senda para que se muestre el trabajo arqueológico. Sin duda, otro de los nichos importantes es la divulgación a través de la publicación de revistas, libros y demás, ya sean éstas en espacios físicos y/o electrónicos que se presten para mostrar el trabajo que se realiza desde El Salvador.

Todavía se encuentra en ciernes, la construcción de una *arqueología salvadoreña*, pues ello conlleva a intentar debatir sobre los problemas que se presentan en el quehacer práctico de la arqueología; además se necesita un debate teórico sobre diversos aspectos, que hasta hoy, solamente han quedado en propuesta. Sin duda la apuesta de generar espacios en los cuales se pueda mostrar, debatir, reflexionar entorno a diferentes temas arqueológicos, es fundamental para el crecimiento de la arqueología salvadoreña como ciencia social.

REFERENCIAS

Anales del Museo Nacional

1904 Tomo I, número 8, San Salvador, 1 de febrero de 1904. República de El Salvador, América Central.

Anderson, Benedict

2007 *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993 [2007].

Bermejo Barrera, José Carlos

1986 *La ideología del Patrimonio y el nacimiento de la historia Basura*. Departamento de Historia, Universidad de Santiago, Galicia, España.

Cobos, Rafael

1994 *Síntesis de la arqueología de El Salvador (1850-1991)*. Colección antropología e historia No. 21. Dirección de Publicaciones e Impresos, Concultura, Ministerio de Educación, San Salvador El Salvador.

Diario Oficial

1883 Nº 239, Tomo 15. 16 de octubre de 1883. Sección Oficial, Ministerio de Gobernación y Fomento.

Fowler, William

1995 *El Salvador: Antiguas civilizaciones*. Fomento Cultural Banco Agrícola Comercial de El Salvador. San Salvador, El Salvador.

Florescano, Enrique

1997 *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. Editorial Nuevo Siglo, México.

Larde, Jorge

1926 *Cronología arqueológica de El Salvador*. En: Revista de Etnología, Arqueología y Lingüística 1:(153-162).

1926a *Índice provisional de los lugares del territorio salvadoreño en donde se encuentran ruinas u otros objetos de interés arqueológico*. En: Revista de Etnología, Arqueología y Lingüística 1:213-221.

LES

2005 Ley de Educación Superior de 1995 y Reforma en 2005. Ministerio de Educación (MINED) Recuperado en, <http://www.mined.gob.sv/>

Lothrop, Samuel

1926 *Lista de sitios arqueológicos en El Salvador*. Revista de Etnología, Arqueología y Lingüística 1: 325-328.

1927 *Pottery Types and Their Sequence in El Salvador*. *Indian Notes and Monograph* 1:165-220. New York: Museum of the American Indian, Heye Foundation.

Peccorini, Atilio

1913 *Algunos datos sobre la arqueología de la república del Salvador*. *Journal de la Société des Americanistes*, 10(1):173-180. París, Francia.

Picardo, Oscar

1999 *Historia y Reforma de la Educación Superior en El Salvador*. Ministerio de Educación, El Salvador.

Valdivieso, Fabricio

2010 *Remembranzas de un departamento de arqueología con los primeros arqueólogos formados en El Salvador*. Revista de Museología KÓOT, Museo Universitario de Antropología MUA. Año 1(2), Tecnoimpresos, San Salvador, El Salvador.

UTEC

1999 *Plan de estudios de la carrera de licenciatura en arqueología*. San Salvador, El Salvador.

2010 *Plan de estudios de la carrera de licenciatura en antropología*. San Salvador, El Salvador.

